2º CONCURSO DE FLORES EN VENTANAS, BALCONES Y RINCONES EN VILLAHERMOSA DEL RÍO

Esta iniciativa pretende fomentar y alentar a nuestros vecinos y vecinas a que decoren sus ventanas, balcones y rincones con motivos florales. Para contribuir así al embellecimiento de nuestro pueblo, y hacer que durante esta estación las flores se conviertan en las principales protagonistas de las calles.

BASES REGULADORAS DEL CONCURSO

1. PARTICIPANTES:

La participación al presente concurso está abierta a todos los vecinos del municipio. Para dicho concurso, bastará con adornar ventanas, balcones o algún rincón con flores.

2. BASES:

Será objeto del concurso la decoración con flores y plantas de balcones, ventanas y rincones de edificios localizados por el núcleo urbano que puedan ser observados por la gente desde la misma calle.

- Se premiará el balcón, ventana y/o rincón que a juicio del jurado mejor cumpla con los criterios de valoración indicados más adelante.
- Se deben usar plantas vivas como elementos ornamentales.
- Los balcones, ventanas y rincones deben ser visibles desde la calle, puesto que el jurado los valorará desde allí, sin subir a las viviendas.
- Las personas participantes tendrán total libertad para embellecerlos, pero siempre respetando el entorno (viviendas de vecinos, calle…) y garantizando la seguridad.

De no cumplir con estos requisitos el balcón, ventana o rincón no será valorado y por tanto, será descalificado.

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN:

El jurado calificador basará el criterio de puntuación en:

- Visibilidad desde el exterior.
- Originalidad y creatividad de la composición.
- Calidad ornamental.
- Armonía y diseño del conjunto.
- Laboriosidad.

El diseño de los adornos florales será totalmente libre, y para el *viernes 01 de julio* todos los balcones, ventanas y rincones deberán estar listos para que puedan ser fotografiados y valorados por el jurado.

4. PREMIOS:

Habrá tres tipos de premio:

- Se otorgará un premio de decoración de balcones, que constará de una placa y material de decoración.
- Se otorgará un premio de decoración de ventanas, que constará de una placa y material de decoración.
- Se otorgará un premio de decoración de un rincón, que constará de una placa y material de decoración.

5. JURADO:

El jurado estará compuesto por miembros del Ayuntamiento y asociaciones del municipio.

Tanto las deliberaciones como las votaciones del jurado se realizarán a puerta cerrada.

Las valoraciones y votaciones de los balcones, ventanas y rincones por parte del jurado se realizaran el *lunes 15 de agosto*.

Las/los ganadores serán avisados con antelación de la fecha y hora para la entrega de los premios.

NOTA INFORMATIVA:

Los participantes del concurso de decoración floral de balcones, ventas y rincones permiten utilizar las fotos realizadas para la web del Ayuntamiento de Villahermosa del Río y para el Bandomóvil.

La participación supone la plena aceptación de las bases. La organización resolverá todas las cuestiones no previstas en estas bases.